

01. Ser Positivo

- 1.1 ¿Qué pasa ahora?
- 1.2 Discriminación y confidencialidad
- 1.3 ¿A quién le digo?
- 1.4 ¿Qué pasa si no soy residente Australiano?

1.1 ¿Qué pasa ahora?

Es muy difícil enfrentar la situación cuando una persona se entera que tiene el VIH. Mucha gente aun no sabe lo suficiente acerca del VIH / SIDA y desafortunadamente existen muchos mitos respecto de esta enfermedad. A pesar de que haya contraído el VIH hace mucho tiempo, usted podrá estar preocupado/a acerca de su futuro como así también sentirse la única persona que tiene este problema.

Es importante recordar que no está solo/a. Miles de personas en Australia están viviendo con el VIH / SIDA e incluso muchas personas de diferentes grupos étnicos.

Aprender a vivir con el VIH / SIDA puede tomar tiempo y probablemente siendo VIH- positivo/a usted tendrá que hacer cambios en su manera de vivir y trabajar, en la relación con su pareja, familiares y amigos. Tómese el tiempo necesario para decidir acerca del futuro. No hay prisa en tener que tomar todas las decisiones al mismo tiempo.

Hay muchas organizaciones a lo largo de Australia que pueden ayudarle con información, consejos y apoyo. Mucha gente que está trabajando en esas organizaciones son VIH-positivas y algunas de estas como por ejemplo “Gente Viviendo con VIH / SIDA” (PLWHA) son especialmente para las personas VIH-positivas, así como también para los familiares, pareja y amigos. ☎

“Mi familia vino aquí cuando yo era muy joven, por lo tanto yo hablo con acento australiano y la mayoría del tiempo me siento australiano. Pero la cultura de mis padres, sus valores y creencias son importantes también para mí. Yo no puedo decirle a ellos que yo soy gay o VIH-positivo, porque no podrían hacer frente a esta situación. Es muy difícil para mis amigos y aun para varios trabajadores sociales comprender esto. Eventualmente yo encontré apoyo en un servicio que tiene muchos clientes de diferentes culturas y ellos comprenden los conflictos culturales a los cuales yo les tengo que hacer frente y con ellos convivir.”

1.2 Discriminación y confidencialidad

Confidencialidad significa que toda la información que sobre usted tenga una organización de salud y del VIH / SIDA, es privada. Esta información no podrá ser otorgada a nadie sin su consentimiento.

En Australia es un delito penado por la ley que un miembro de cualquier organización difunda algún detalle respecto de su salud.

Esta norma estricta no es sólo, para los médicos y enfermeras, sino también para los trabajadores sociales, consejeros, intérpretes y el personal de recepción. Ninguna de éstas personas puede hablar con su esposo, esposa, pareja, padres o hijos acerca de su salud sin su autorización.

Algunas veces podrá sentir que muchas personas conocen sus asuntos privados. Por ejemplo, en una clínica usted podrá ver a numerosos médicos, enfermeras y otras personas del equipo médico. Esto es porque en los hospitales y clínicas el personal usualmente trabaja en equipo. Cualquier comentario que ellos hagan entre sí acerca de su estado VIH-positivo es con el propósito de brindarle el mejor tratamiento posible.

Discriminación significa actuar injustamente contra una persona o grupo de personas por su género, sexualidad, raza, color de piel, problemas de salud o creencias religiosas. En Australia es ilegal que un trabajador de la salud lo/la discrimine, lo/la juzgue, lo/la condene o rehuse darle servicios por las siguientes razones:

- Porque usted sea una persona VIH-positiva.
- Porque usted no hable inglés o hable inglés con acento.
- Porque usted no es ciudadano/a australiano/a.
- Por su estado matrimonial.
- Porque usted tiene alguna incapacidad.
- Porque usted es varón.
- Porque usted es mujer.
- Porque usted es una mujer que tiene relaciones sexuales con otra mujer. Porque usted es un hombre que tiene relaciones sexuales con otro hombre. Porque usted tiene relaciones sexuales con hombres y mujeres. Porque usted ha cambiado la apariencia de su sexo.
- Porque usted es un hombre que tiene relaciones sexuales con mujeres o una mujer que tiene relaciones sexuales con hombres.
- Porque usted usa drogas inyectables.

Si usted siente que ha sido discriminado/a o tratado/a injustamente por alguna de estas causas usted puede iniciar una demanda. Al final de este folleto están los números telefónicos para comunicarse con el Consejo y /o Comisión Anti-Discriminatoria de cada Estado o Territorio. El personal de esas organizaciones le dirá a usted si tiene suficientes motivos para presentar una demanda formal. ☎

Además por presentar una demanda formal usted no se crea ningún problema. Todas las personas tienen derecho a un buen servicio y además a ser respetadas.

1.3 ¿A quién le digo?

Esta es con frecuencia una pregunta difícil de ser respondida. Ser VIH-positivo/a no es algo de lo cual una persona tenga que avergonzarse .

No obstante ello, todavía existen muchos mitos e información errónea dentro de la comunidad. Las personas VIH-positivas deben por lo tanto ser cuidadosas respecto a quien o a quienes les hablan de su situación.

Una regla general es hablar solamente con aquellas personas que necesitan saberlo.

Estas pueden ser:

- Médicos, enfermeras, dentistas, consejeros y otras personas que le puedan proveer cuidados relacionados con el VIH
- Pareja o parejas sexuales. Hablar con la gente en la que usted confía y con quienes puedan ayudarlo es importante, con el tiempo usted encontrará quienes son estas personas. Usted no necesita comunicarle a las siguientes personas que usted es VIH- positivo/a, por ejemplo:
 - A su jefe.
 - A sus colegas.
 - A las personas con quienes comparte la vivienda.
 - A las personas con las cuales estudia.
 - A las personas de su trabajo o de su conocimiento social.

“Cuando por primera vez supe que era VIH-positivo estuve muy asustado. Yo no sabía nada acerca del VIH / SIDA y tampoco sabía nada acerca de servicios, o adonde podía dirigirme para informarme correctamente. Finalmente le dije a algunas personas que era VIH-positivo, sin tener ninguna necesidad de decirlo. Ellos hablaron con otra gente y bastante rápido todo el mundo lo supo. Mi familia no estaba aquí y por lo tanto ellos no estaban al tanto de eso. Los amigos/as que tengo ahora no se preocupan porque yo sea VIH positivo. Aún hoy le digo a la gente que soy VIH-positivo, pero ahora tengo mucho cuidado con quien hablo de esto.”

1.4 ¿Qué pasa si no soy residente Australiano?

Todas las personas que presentan una solicitud de residencia permanente en Australia deben someterse, entre otras pruebas clínicas, a un análisis sanguíneo específico con el propósito de detectar anticuerpos del VIH. Las leyes y regulaciones para ser un residente permanente son complejas.

Si usted está presentando una solicitud de residencia o está dispuesto a presentar tal solicitud, es muy importante que tenga un consejero legal.

Comuníquese con el Consejo del SIDA de su estado o territorio tan pronto como sea posible. Estos Consejos del SIDA cuentan con personal que lo puede ayudar con los asuntos de la inmigración o aconsejarlo sobre la mejor manera de obtener ayuda.